MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5728-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS COVA DE JUAN RODRÍGUEZ Y FERRETERÍA SAN FRANCISCO DE PASTOR ALMADA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA".

Asunción, 28 de noviembre de 2014

VISTO: El memorando DGAF N.° 1629 de fecha 26 de noviembre de 2014, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición de artículos de ferretería", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "*... la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*".

Así también, lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta", expresa que: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente Ley*".

En ese sentido, por memorando D.A. N.° 2541/2014 la Dirección Administrativa remitió las especificaciones técnicas y solicitó el inicio del proceso para la adquisición de insumos de ferretería.

Conforme, la nota UOC N.° 3406 de fecha 26 de septiembre de 2014, a través de la cual la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 16 de octubre y 18 de noviembre de 2014 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a las empresas COVA de Juan Rodríguez y Ferretería San Francisco de Pastor Almada, para la "Adquisición de artículos de ferretería", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Además, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 390 "Otros bienes de consumo", CDP N.° 557, ID N.° 281.452, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 5142/14 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014" y su Decreto Reglamentario 1100/14.

A ese respecto, por memorando n.° 2634 de fecha 26 de noviembre de 2014, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición de artículos de ferretería".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 697 de fecha 26 de noviembre de 2014, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Abg. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5728-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS COVA DE JUAN RODRÍGUEZ Y FERRETERÍA SAN FRANCISCO DE PASTOR ALMADA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa, para la **"Adquisición de artículos de ferretería"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 18 de noviembre de 2014, a las empresas COVA de Juan Rodríguez y Ferretería San Francisco de Pastor Almada, por la suma de **G. 26.187.500.- (Guaraníes veintiséis millones ciento ochenta y siete mil quinientos)**, en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

- COVA de Juan Rodríguez: por la suma de **G. 20.709.500.- (Guaraníes veinte millones setecientos nueve mil quinientos)**, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los ítems detallados seguidamente:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	ADHESIVO SINTÉTICO	Quimaflex	Paraguay	5	23.500	117.500
2	ANILLO DE GOMA DE 150 MM	Amanco	Brasil	5	7.500	37.500
3	ADHESIVO PARA CAÑO PVC	Tigre	Brasil	5	7.500	37.500
5	CANILLA DE 1/2 DE BRONCE CON PICO PARA MANGUERA	Ramos	Paraguay	8	23.000	184.000
7	CANILLA 1/2 BRONCE	Ramos	Paraguay	5	23.000	115.000
8	CANDADO GRANDE DE 35 MM	Triangle	China	15	6.500	97.500
9	CANDADO MEDIANO DE 25 MM	Triangle	China	10	3.700	37.000
10	CAÑOS DE 20 x40 X1.20 DE ESPESOR x 6mts.	la asuncena	Paraguay	5	65.000	325.000
11	CAJA SIFONADA 150 X 150 X 50	Crona	Brasil	15	22.000	330.000
12	CERRADURA 3400 MZ30CR	Papaiz	Brasil	20	135.000	2.700.000
14	CERRADURA TIPO MEDIANO	Soprano	Brasil	25	30.000	750.000
15	CERRADURA TUBULAR ACABADO EN CROMO	Triangle	China	25	24.000	600.000
16	CERRADURA TIPO BRONCEADO CHICO	House	China	20	46.000	920.000
17	CERRADURA TIPO BRONCEADO GRANDE	sts	China	20	65.000	1.300.000
18	CERRADURA TIPO MEDIANO	alianca	Brasil	20	55.000	1.100.000
20	CISTERNA COMPLETA ALTA PLASTICA	Orion	Paraguay	50	30.000	1.500.000
21	CINTA MÉTRICA DE 5 MTS.	Prohild	China	10	8.500	85.000

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5728 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS COVA DE JUAN RODRÍGUEZ Y FERRETERÍA SAN FRANCISCO DE PASTOR ALMADA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA".

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
23	CINTA MÉTRICA DE 10 MTS.	Profield	China	3	22.000	66.000
24	CINTA TEFLÓN COMÚN	Thoro	China	150	5.500	825.000
27	CONEXIÓN DE ½ x 30	Profield	China	15	10.000	150.000
28	CONEXIÓN DE 1/2 X 40 cromado	Profield	China	15	11.000	165.000
29	CONEXIÓN DE PLASTICO DE 30 CM.	Orion	Paraguay	15	4.000	60.000
30	CONEXIÓN DE PLASTICO DE 40 CM.	Orion	Paraguay	15	6.000	90.000
31	CODO 50 X 90	Amanco	Brasil	15	3.000	45.000
32	CODO DE 1/2" de plástico	Amanco	Brasil	50	1.500	75.000
33	CODO DE 1" de plástico	Amanco	Brasil	50	4.000	200.000
34	CLAVO DE 1" CON CABEZA REFORZADO	Acero Asunción	Paraguay	3	11.500	34.500
35	CLAVO DE 1" REFORZADO	Acero Asunción	Paraguay	3	11.500	34.500
36	CLAVO DE 1"1/2" REFORZADO	Acero Asunción	Paraguay	3	11.500	34.500
37	CLAVO DE 1" CON CABEZA	Acero Asunción	Paraguay	3	11.500	34.500
38	CLAVO DE 2" SENCILLO	Acero Asunción	Paraguay	3	11.500	34.500
40	DELANTAL DE CUERO CON PROTECTOR DE PLOMO	Waindupar	Paraguay	2	75.000	150.000
43	GUANTE DE CUERO	Waindupar	Paraguay	5	9.500	47.500
45	GOMA REDONDA REPUESTO PARA CISTERNA	Cipla	Brasil	30	9.000	270.000
46	LLAVE DE PASO DE 1/2"	Profield	China	10	7.500	75.000
47	LLAVE DE PASO DE 3/4"	Profield	China	15	11.000	165.000
48	LLAVE DE PASO DE 1"	Profield	China	15	18.000	270.000
49	MASILLA PLÁSTICA EN ENVASE DE 900 G.	Maxipol	Paraguay	8	11.500	92.000
50	MECHA PARA MADERA DE 3 MM	hss	China	10	1.700	17.000
51	MECHA PARA MADERA DE 6 MM	hss	China	10	2.500	25.000
52	MECHA PARA MADERA DE 8 MM	hss	China	10	4.500	45.000
53	MECHA PARA MADERA DE 10 MM	hss	China	10	5.500	55.000
54	MECHA PUNTA WIDIA (P/CEMENTO) 6MM	Profield	China	10	4.500	45.000

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5728-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS COVA DE JUAN RODRÍGUEZ Y FERRETERÍA SAN FRANCISCO DE PASTOR ALMADA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA".

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
55	MECHA PUNTA WIDIA (P/CEMENTO) 8 MM	Profield	China	10	6.500	65.000
56	MECHA PARA TALADRO DE ENCAJE RÁPIDO DE 10 MM (para hormigón)	Profield	China	10	8.500	85.000
57	MECHA PARA TALADRO DE ENCAJE RÁPIDO DE 12 MM (para hormigón)	Profield	China	10	9.500	95.000
58	MECHA PARA TALADRO DE ENCAJE RÁPIDO DE 6 MM (para hormigón)	Profield	China	10	5.500	55.000
59	MECHA PARA TALADRO DE ENCAJE RÁPIDO DE 8 MM (para hormigón)	Profield	China	10	7.500	75.000
60	MECHA SALOMÓNICA PARA METAL DE 2 MM	hss	China	10	1.400	14.000
61	MECHA SALOMÓNICA PARA METAL DE 2,5 MM	hss	China	10	1.600	16.000
62	MECHA SALOMÓNICA PARA METAL DE 3 MM	hss	China	10	1.800	18.000
63	MECHA SALOMÓNICA PARA METAL DE 6 MM	hss	China	10	2.500	25.000
64	MECHA SALOMÓNICA PARA METAL DE 10 MM	hss	China	10	5.500	55.000
65	MECHA SALOMÓNICA PARA METAL DE 13 MM	hss	China	10	7.500	75.000
66	MECHA SALOMÓNICA PARA METAL DE 3 1/2 MM ²	hss	China	10	3.000	30.000
74	MECANISMO DE ENTRADA PARA CISTERNA BAJA CORTO	Astra	Brasil	30	15.000	450.000
75	MECANISMO DE ENTRADA PARA CISTERNA BAJA LARGO	Astra	Brasil	30	15.000	450.000
76	MECANISMO DE DESCARGA PARA CISTERNA	Astra	Brasil	30	26.500	795.000
78	OBTURADOR PARA CISTERNA	Astra	Brasil	50	6.500	325.000
79	OBTURADOR PARA CISTERNA BAJA	Astra	Brasil	30	7.000	210.000
80	PASADOR GRANDE CON PORTA CANDADO	Ihot	Brasil	35	9.500	332.500
81	PASADOR MEDIANO CON PORTA CANDADO	Ihot	Brasil	35	7.500	262.500

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

Abg. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5728 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS COVA DE JUAN RODRÍGUEZ Y FERRETERÍA SAN FRANCISCO DE PASTOR ALMADA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA".

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
85	PEGAMENTO PARA CARPINTERIA	Quimaflex	Paraguay	5	7.800	39.000
86	PEGAMENTO EN MASILLA	Poxipol	Argentina	5	10.500	52.500
87	PEGAMENTO PARA SOLDADURA PLÁSTICA	Tigre	Brasil	8	7.500	60.000
88	REMACHE 4 X 16	reral	Brasil	500	80	40.000
89	REDUCCION DE 3/4" A 1/2"	Amanco	Brasil	50	1.500	75.000
90	REDUCCION DE 1" A 1/3"	Amanco	Brasil	20	2.200	44.000
91	SOPORTE PARA CANDADO CHICO	China	China	30	2.500	75.000
92	SOPORTE PARA CANDADO GRANDE	China	China	25	4.500	112.500
93	SOPORTE PARA CANDADO MEDIANO	China	China	25	3.500	87.500
95	TARUGO Nº 8 EN BOLSITA DE 144 UNIDADES	replast	Brasil	10	8.700	87.000
97	TAPÓN 1/2" HEMBRA PARA CAÑO.	Amanco	Brasil	15	600	9.000
98	TAPÓN 1/2 MACHO PARA CAÑO	Amanco	Brasil	15	350	5.250
99	TAPÓN 3/4 HEMBRA PARA CAÑO	Amanco	Brasil	15	650	9.750
100	TAPÓN 3/4 MACHO PARA CAÑO	Amanco	Brasil	15	500	7.500
102	TEE DE 1/2" DE PLASTICO	Amanco	Brasil	50	2.300	115.000
103	TEE DE 3/4" DE PLASTICO	Amanco	Brasil	25	3.400	85.000
104	TINNER EN BOTELLA DE 1 L.	bambi	Paraguay	20	9.500	190.000
108	TORNILLO SOPORTE DE CISTERNA	replast	Brasil	50	130	6.500
111	KIT PARA CISTERNA BAJA	Astra	Brasil	30	62.000	1.860.000
112	UNIÓN SENCILLA 1" de plástico	Amanco	Brasil	50	2.500	125.000
113	VARILLA DE PLATA	fg	Paraguay	30	6.000	180.000
115	VALVULA DE RETENCION VERTICAL DE 1"	China	China	3	25.000	75.000
121	CINTA DE SEÑALIZACION (para procedimiento) DE 200mts. X rollo	fg	Paraguay	10	55.000	550.000
122	BALDE DE ALBAÑIL DE PLASTICO	fg	Paraguay	5	9.000	45.000
	TOTAL GUARANIES					**20.709.500.-**

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

Abg. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5728 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS COVA DE JUAN RODRÍGUEZ Y FERRETERÍA SAN FRANCISCO DE PASTOR ALMADA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA".

- **FERRETERÍA SAN FRANCISCO de Pastor Almada:** por la suma de **G. 5.478.000.- (Guaraníes cinco millones cuatrocientos setenta y ocho mil)**, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los ítems detallados seguidamente:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	ADHESIVO INSTANTANEO	Lagotita	Argentina	3	5.500	16.500
6	CANILLA 1/2 PLÁSTICO	Plastico	Brasil	15	2.500	37.500
22	CINTA PASACABLE C/ ALMA DE ACERO 30 MTS.	Gómez García	Brasil	3	30.000	90.000
25	CINTA TEFLON DE 3/4 X 20 MTS.	Gool	Brasil	50	5.000	250.000
26	Cinta aisladora	3M	Brasil	20	5.000	100.000
39	CLAVO TIPO PUNTILLAS CON CABEZA	Acerin	Nacional	3	18.000	54.000
41	ELECTRODO EN CAJA DE 5 KG. DE 2,5 DIAMETRO	SWEC	China	5	15.000	75.000
42	FLOTADOR DE ENTRADA PARA CISTENA	Cipla	Brasil	35	15.000	525.000
44	GUANTE DE TELA	Ilo	China	15	5.000	75.000
67	MECHA SALOMÓNICA PARA PARED DE 10 MM ²	Fasmatil	Brasil	10	7.000	70.000
72	MECHA SALOMÓNICA PARA PARED DE 6 MM ²	Fasmatil	Brasil	10	3.000	30.000
73	MECHA SALOMÓNICA PARA PARED DE 8 MM ²	Fasmatil	Brasil	10	5.000	50.000
82	PAPEL DE LIJA Nº 120	Norton	Brasil	50	800	40.000
83	PAPEL DE LIJA Nº 150	Norton	Brasil	50	800	40.000
84	PAPEL DE LIJA Nº 180	Norton	Brasil	50	800	40.000
94	SODA CAUSTICA EN ESCAMAS	El Far	Nacional	5	8.000	40.000
96	TARUGO DE 12 MM EN CAJA DE 300 UNID.	Iveplast	Brasil	10	45.000	450.000
101	TEE DE 1" DE PLASTICO	Amanco	Brasil	10	6.500	65.000
105	TORNILLO PARA MADERA 1" X 4 (CAJA X 120 UN.)	Cacesa	China	10	4.000	40.000
106	TORNILLO PARA MADERA 1" X 5 (CAJA X 120 UN.)	Cacesa	China	10	5.000	50.000
107	Tornillo de madera 6 x 1 ¼ caja por 120 unidades.	Cacesa	China	10	6.000	60.000
109	TORNILLO PARA ARTEFACTO SANITARIO (paq. X 20 unid)	Garaex	China	50	2.000	100.000

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

Abg. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5728-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS COVA DE JUAN RODRÍGUEZ Y FERRETERÍA SAN FRANCISCO DE PASTOR ALMADA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA".

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
110	TORNILLO (cabeza exagonal con arandela para tarugo de 12 mm)	Cacesa	China	50	2.000	100.000
114	VALVULA DE 1/2 PARA CANILLA	Ramos	Argentina	100	1.500	150.000
116	VALVULA DE RETENCION VERTICAL DE 1 1/2"	Ramos	Argentina	3	75.000	225.000
117	VALVULA DE RETENCION VERTICAL DE 3/4"	Ramos	Argentina	3	35.000	105.000
118	VALVULA DE RETENCION VERTICAL DE 3"	Ramos	Argentina	3	300.000	900.000
119	CONO REFLECTIVO DE 6 a 8 kg - 0,75 de altura c/ base	Adel Hnos.	Brasil	20	85.000	1.700.000
	TOTAL GUARANÍES					**5.478.000.-**

2.- DECLARAR desierto los **ítems 13, 68, 69, 70, 71 y 120,** en conformidad al artículo 30 de la Ley 2051/03, que expresa en su inciso a): "*…que no se hubiera presentado oferta alguna…*".

3.- DECLARAR desierto los **ítems 19 y 77**, en conformidad al artículo 30 de la Ley 2051/03, que expresa en su inciso c): "*…que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante…*".

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir las Órdenes de Compra emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

5.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

6.- ESTABLECER que las facturas presentadas, de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 5142/14 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

7.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abg. Federico Espinoza
Fiscal Adjunto